

Consejo de Seguridad de la ONU urgió a implementar la paz en Colombia



N.Unidas, 30 nov (RHC-PL) El Consejo de Seguridad de la ONU pidió acelerar la implementación de la paz en Colombia en una declaración pactada por los 15 miembros, destacada en medios locales.

El organismo de Naciones Unidas encargado de velar por la paz mundial reconoció el compromiso del gobierno colombiano y de la exguerrilla de la FARC en la reconciliación del país desde la firma del Acuerdo de Paz hace un año.

En particular destacó la estricta dejación de armas por parte de las entonces Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, convertidas desde el pasado 1ro de septiembre en el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).

El comunicado resaltó cómo el proceso de paz en el país sudamericano ha generado grandes expectativas en todo el mundo y ha constituido fuente de inspiración para otros países donde hay conflictos.

Sin embargo, el Consejo de Seguridad instó a avanzar en la reintegración de los excombatientes de la FARC a la vida civil, partiendo de preocupaciones al respecto expresadas por el secretario adjunto para Asuntos Políticos de Naciones Unidas, Jeffrey Feltman, quien visitó recientemente Colombia.

El presidente del partido de la FARC, Rodrigo Londoño (Timochenko), alertó hace dos semanas a la ONU por el incumplimiento del Estado colombiano con respecto al Acuerdo de Paz.

En carta dirigida al secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, el máximo líder de la exguerrilla expresó "la más encendida alarma por la forma como el Estado colombiano actúa en materia de la implementación de los acuerdos".

En particular se refirió a las decisiones adoptadas en el Congreso y en la Corte Constitucional con respecto a las leyes de paz, al introducirles modificaciones contrarias a lo pactado en La Habana.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/149004-consejo-de-seguridad-de-la-onu-urgio-a-implementar-la-paz-en-colombia>



Radio Habana Cuba